

LA MONTAÑA

SEMANARIO LIBERAL Y DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

AÑO II

SE PUBLICA LOS SÁBADOS

Núm. 57

SUSCRIPCIONES

EN JACA: Un trimestre. UNA peseta.
FUERA: Semestre 2'50 pesetas y 5 al año.
ULTRAMAR: Id. 3 pesetas.
EXTRANJERO: Id. 4 pesetas.

Jaca 12 de Junio de 1897.

REDACCION Y ADMINISTRACION, Calle Mayor, 28.

ANUNCIOS

Inserción de anuncios, comunicados, reclamos á gacetillas, en primera, tercera y cuarta plana, y precios convencionales.
Esquelas de defunción en primera y cuarta plana á precios reducidos.

CAPATACES AGRÍCOLAS

Censura bien injusta nos parece la de decir á diario que la agricultura no adelanta en España por desidia de los labradores y por su apego á rutinas tan funestas como antiguas y desacreditadas.

A nadie se le oculta que para saber se necesita aprender y que para aprender es necesario que haya quien enseñe, ya con la palabra ó ya con la práctica.

Ahora bien; ¿quién enseña aquí á Juan labrador, que la mayor parte de las veces desconoce el abecedario ó que, aunque sepa leer y escribir, ni puede comprar libros ni halla quien se los venda?

¿Será el rico propietario, que con hablar de política en Madrid, nutrir elecciones en su distrito, caciquear en todas partes y no hacer nada provechoso en ninguna, cree haber cumplido ampliamente su misión en el mundo?

¿Será el ingeniero, curtido en las ciencias más profundas y difíciles; el ingeniero, que ha gastado su juventud y su fortuna en obtener un título brillante, el que vaya de aldea en aldea, aleccionando á rústicos labradores que ni entenderían el tecnicismo de sus enseñanzas, ni podrían remunerarlas dignamente?

De este estado de cosas, realmente funesto para el bienestar privado y para la riqueza pública, arranca nuestra decadencia agrícola. El labrador, á falta de otros conocimientos modernos, sigue las rutinas de sus padres y se cree feliz cuando puede alcanzar el provecho que aquellos obtuvieron en mejores días.

Es, por lo tanto, indispensable que los gobiernos piensen en la creación de un nuevo sistema de enseñanza, más rápido y más práctico que el actual.

Para ello, debería formarse lo antes posible un gran plantel de capataces agrícolas, los cuales, debidamente instruidos por los ingenieros, viviesen en contacto con los pequeños labradores.

Aquéllos deberían ser todos hijos del pueblo para hacerse entender del pueblo, hombres fuertes, trabajadores é inteligentes, que así manejasen la esteva como la podadera, la pala como el azadón cuando llegase el caso; que no se asustasen ni de los fríos de nuestras altas regiones, ni de los calores excesivos de nuestras provincias de Levante; hombres, en fin, que sirviesen de modelo á nuestros campesinos, un tanto descuidados por regla general.

Siendo tan variadas las producciones de nuestras provincias, especiales deberían ser también los conocimientos prácticos de estos capataces, pudiendo enseñar los unos el modo de hacer buenos vinos y aceites, en tanto que otros supiesen los mejores sistemas de la siembra de cereales, sin olvidar la formación de prados artificiales, tan indispensables si hemos de tener abonos y carnes abundantes, la jardinería, la horticultura, la avicultura, la

apicultura y en general todos aquellos medios de que puede echar mano el agricultor para acrecentar el rendimiento de sus tierras.

Estos capataces deberían instalarse en todos los pueblos de alguna importancia y estar á disposición de las autoridades y de los pequeños labradores que los llamasen para mejorar sus fincas.

Como los sueldos de estos funcionarios tendrían que ser módicos, necesariamente podrían cubrirse, una mitad por los municipios y otra mitad por los propietarios.

Estos gastos serían reproductivos, tanto para los pueblos como para los particulares, pues toda prosperidad agrícola lleva consigo mayor riqueza imponible. Aumento en el impuesto para el Estado; aumento en los municipales y aumento para el bolsillo privado del agricultor.

Piense el Gobierno seriamente en este medio de vigorizar la agricultura que es la única fuente de riqueza posible; de ella nace la industria y de la industria el comercio.

Con ser tan rica Inglaterra, con tener el centro de los mares, poseer una sexta parte de nuestro planeta y monopolizar la industria del mundo, no puede competir en riqueza con la Francia que debe su inmenso poder financiero, más que á nada, á su poderosa y bien entendida agricultura.

De la tierra bien cultivada, del agua, del sol y del rudo trabajo del gañán salen los grandes ejércitos y las poderosas escuadras.

La fuerza, la preponderancia, el temor, el respeto.

Y téngase en cuenta que el remedio es urgentísimo, porque nuestras tierras, faltas de abonos y de acertada dirección, se esterilizan cada día más y momento llegará en que regiones enteras, que podríamos citar, se quedarán desiertas ó entregadas al pastoreo primitivo.

LA SORPRESA

Caminamos por sendas extraviadas en este laberinto inextricable de la política española y en cada encrucijada sobreviene una sorpresa, obligándonos á hacer un alto forzoso para pensar acerca de las dificultades del avance, cada día más penoso, por el pleno desconocimiento del terreno que pisamos.

Se ha planteado una crisis, cuya solución era y estaba lógicamente prevista en favor del partido que acaudilla el Sr. Sagasta. Se ha procedido á consultar á los personajes cuya opinión puede servir de luz en conflictos de esta naturaleza, han pasados los días y, cuando todo el mundo esperaba que los conservadores, para quienes el problema cubano resulta un obstáculo insuperable, fueran despojados del poder, la Regente reitera su confianza al Sr. Cánovas y quedan las cosas en el mismo estado que antes de ser suspendidas las sesiones de Cortes.

Este es un caso digno de la atención de todos. Los mismos ministeriales no podían creer lo ocurrido momentos después de saberse que la Regente había reiterado sus poderes al señor Cánovas. Los liberales, que estaban en la creencia de que formaban Gobierno, han quedado realmente estupefactos.

¿A qué se debe tan inesperada solución? De esto no puede hoy conocerse nada: es muy reciente lo ocurrido y difícil desentrañar las causas por ahora.

Si el Sr. Sagasta ha ofrecido soluciones para los problemas pendientes y se ha prescindido de su concurso, á los liberales toca apreciar la transcendencia del hecho y habrán seguramente de procurarlo, porque en ello andan interesados los prestigios de un partido monárquico, cuya ayuda no se ha estimado al presente necesaria.

La sorpresa ha sido general. No tiene explicación razonable que las cosas vuelvan á quedar como estaban, desde el momento que el mismo Gobierno se consideraba muerto.

Se trata, sin duda, de que los conservadores vivan en el poder durante el verano constituyendo una especie de interinidad; pero aun así no puede negarse que la sorpresa causada en la opinión ha sido grandísima, y son ya muchas las sorpresas que se van proporcionando al país en estos últimos tiempos, para que el país no extrañe lo que está ocurriendo y lo juzgue y lo comente doliéndose del sesgo que toman las cosas.

La solución que ha tenido la crisis *siguiendo todo igual*, seguramente habrá lisonjeado el amor propio del Sr. Cánovas y satisfecho el egoísmo de sus amigos más incondicionales; pero de tal modo ha agitado las pasiones políticas, que se descubren en el porvenir horizontes poco lisonjeros.

Todos los periódicos que no están á la inmediata devoción del Sr. Cánovas, reflejan estas impresiones.

La responsabilidad de la situación creada es tanto mayor, cuanto que en un principio pudo darse una satisfacción modificando el Gobierno y abriendo camino para suavizar las pasiones y normalizar la situación de los partidos.

Todo lo ha sacrificado el Sr. Cánovas á su vanidad, creándose una situación preñada de escabrosidades.

De tal modo se ha conducido el Gobierno, que parece que ha ido únicamente en esta crisis á que la Corona aparezca sancionando desde el suelto famoso de *La Epoca* hasta el incidente que provocó la abstención de las oposiciones.

Todo lo ha sacrificado el Sr. Cánovas á su orgullo, y esto ha suscitado un estallido en las pasiones, que Dios sabe la intensidad que podrá alcanzar.

Apuntan, además, indicaciones en los periódicos que hacen recordar días muy agitados é inciertos de la historia contemporánea;

y esto es natural que los hombres de orden y sinceramente monárquicos lo vean con dolorosa inquietud.

REFORMA DEL CÓDIGO DE COMERCIO

Quiebras y suspensiones de pagos.

El Código de Comercio queda reformado en la siguiente forma, en virtud de la proposición de ley del Sr. Lastres, aprobada por las Cortes:

«Se entenderán los artículos 870, 871, 872 y 873 del Código de Comercio del modo siguiente:

Art. 870. El comerciante que, poseyendo bienes suficientes para cubrir todas sus deudas, prevea la imposibilidad de efectuarlo á las fechas de sus respectivos vencimientos, podrá constituirse en estado de suspensión de pagos, que declarará el juez de primera instancia de su domicilio en vista de su manifestación.

Art. 871. También podrá el comerciante que posea bienes suficientes para cubrir todo su pasivo, presentarse en estado de suspensión de pagos, dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes al vencimiento de una obligación que no haya satisfecho.

Art. 872. El comerciante que pretenda se le declare en estado de suspensión de pagos, deberá acompañar á su instancia el balance de su activo y pasivo, y la proposición de la espera que solicite de sus acreedores, que no podrá exceder de tres años.

Si bajo cualquier forma se pretendiese quita ó rebaja de los créditos, se negará el juez á tramitar la solicitud de suspensión de pagos.

Art. 873. El expediente de suspensión de pagos se acomodará á los trámites marcados en la ley especial. Si la espera fuese desestimada por la Junta, quedará terminado el expediente.

Lo dispuesto en los artículos 870 al 873 será aplicable á las suspensiones de pagos de las sociedades y empresas no comprendidas en el artículo 830.

Para que dichas sociedades, no comprendidas en el artículo 830, puedan constituirse en estado de suspensión de pagos, será indispensable el acuerdo de los socios, adoptado en junta general, precisamente convocada al efecto dentro del término señalado en el art. 871. Para la reunión de la Junta se fijarán los plazos más breves que consientan los estatutos ó escritura social.»

CARTA DE MADRID

10 de Junio de 1897.

Sr. Director de LA MONTAÑA.

Es ya tarde para hablar de los trámites y solución de la crisis última. Aun cuando no sean todavía conocidas las causas que han confirmado los poderes al Sr. Cánovas del Castillo, ello es que la irritación de los primeros momentos se ha calmado. Fueron grandes la sorpresa y el descontento que la última decisión de la Corona produjo en el campo fusionista y en el grupo silvelista; hubo momentos en que unos y otros sintieron entibiados sus fervores monárquicos hasta el punto de considerar al Sr. Cánovas como precursor de grandes catástrofes parecidas á las que en situaciones análogas provocaron gobernantes no menos soberbios y altaneros, como el conde de San Luis y González Bravo; pero considerando que pueden haber influido en el resultado de la pasada crisis causas y consejos no del todo extraños al partido fusionista, y de los que el Sr. Cánovas ha podido hacer uso provechoso, ha parecido más prudente adoptar los temperamentos de la prudencia, comenzando por acatar, con los más favorables pronunciamientos, la sabiduría del Trono y haciendo gran acopio de resignación para aguardar ocasión más propicia de obtener el desquite. Léase con detenimiento la prensa liberal de estos días y se observará cuánto se han apagado los fuegos de la indignación y cómo va restableciéndose la normalidad aun entre las más exaltadas huestes de la oposición.

Renunciando por ahora á averiguar cuáles han sido los motivos determinantes que han decidido á la Corona á confirmar su confianza en el Sr. Cánovas, causas que tal vez no se hagan jamás públicas, quiere darse á entender, como desagravio á los liberales, que éstos no podían ser llamados hoy al poder, por dos razones poderosas: es la primera su actitud de retraimiento; porque hubiera parecido mortificante para el Trono y hasta algo depresivo, elevar al poder á una agrupación política, en el momento de estar ejerciendo presión sobre la Corona á la que pedía la destitución de un ministro: la

segunda tiene más base política; se refiere á la carencia total de soluciones para los conflictos presentes. Cerca de dos años y medio hace que cayó del poder el partido fusionista, precisamente en los momentos de iniciarse la rebelión cubana. Desde entonces ni en el parlamento ni fuera de él ha dicho cuál sería su línea de conducta en el poder para lograr la pacificación de Cuba; porque si bien es verdad que cabe á los liberales la gloria de la iniciativa en aplicar á la gran Antilla reformas administrativas y políticas, no lo es menos que tales reformas por lo tímidas y tardías resultaron ineficaces. Después de aquel fracaso, conservadores y liberales se unieron en un programa común para combatir la insurrección: la guerra por la guerra, dijo el Sr. Cánovas, y ni una voz se levantó por el momento en el campo liberal para protestar contra aquel procedimiento. Fué menester que la guerra por la guerra se desacreditara tras una campaña sostenida con 200 000 hombres, para que el Sr. Cánovas comenzara su evolución hacia las reformas, en la que fué servilmente seguido por el partido fusionista. ¿En qué, pues, se han diferenciado ambos partidos durante los dos últimos años? En nada, absolutamente en nada. Lo único que se alega hoy desde el campo liberal, contra la continuación del Sr. Cánovas en el poder, es que su significación marcadamente hostil á las reformas que siempre combatió, y el sistema de represión empleado por el general Weyler, quitan á este gobierno y á ese general, autoridad para aplicar la política expansiva, atractiva y conciliadora que ha de aplacar las iras de los yankees y hacer deponer las armas á los insurrectos; pero en el fondo unos mismos son los procedimientos usados hasta ahora por el partido conservador y los que se propone seguir en el poder el partido liberal. De aquí ha nacido esa corriente hoy dominante entre los fusionistas, encaminada á obtener del partido prontas y concretas declaraciones que ofrezcan á la opinión y al Trono medios y recursos de obtener la paz en el plazo más breve y en las mejores condiciones posibles. No es otra la labor en que andan estos días empeñados los prohombres y los organismos del partido. Pero dudo yo que el partido se decida á exponer un programa concreto sobre este punto. Ni todos los pareceres coinciden, ni es práctico comprometerse en un programa cerrado, tratándose del problema cubano, que Dios sabe á donde nos obligará á ir. Lo ocurrido al Sr. Cánovas, antireformista *enrage* y hoy el portaestandarte de un programa de reformas rayano de la autonomía, debe armas de prudencia al más confiado en la virtud de los privilegios. Dudo, pues, que el partido liberal se ponga de acuerdo respecto á la mejor manera de acabar con la guerra de Cuba, y que aun cuando llegara á la unanimidad de pareceres, lo hiciera público á manera de programa de gobierno.

Lo que no puede dudarse es que el resultado de la última crisis sea un resultado definitivo y permanente. Sospecho, fundado en ciertos indicios, que si el amor propio del Sr. Cánovas ha quedado satisfecho, y triunfante su vanidad, no le ha de ser dado disfrutar por mucho tiempo de los laureles de la victoria. Nadie cree que las cosas puedan continuar en el estado actual, y nadie espera tampoco que bajo el ministerio Cánovas se modifiquen de una manera sensible y favorablemente á los deseos de la opinión. Tras breve tiempo quedará demostrado que ni la guerra se acaba por el esfuerzo de las armas, ni las reformas desarmen á los insurrectos, ni cambia la situación de Cuba, y entonces sobrevendrá una crisis más profunda que la últimamente conjurada; porque entonces tal vez el partido liberal no se encuentre como hoy en condiciones de aceptar el poder, ni será fácil encontrar quien acepte las responsabilidades de una situación, cien veces más grave que la actual.

En previsión de tales sucesos, tómanse iniciativas para reorganizar fuerzas nuevas, capaces de sustituir á los decrepitos partidos actuales. A ese convencimiento obedece sin duda la actitud de *El Imparcial* que desde hace seis días viene consagrado á predicar la disolución de los actuales partidos gubernamentales y la organización de nuevos instrumentos de gobierno, sobre la base de los hombres que militando en distintos bandos concuerden sin embargo en ideas. De otro lado, el Sr. Silvela que hasta ahora había calificado á la hueste que le sigue como una mera disidencia del partido conservador, muéstrase ahora dispuesto á constituir un partido, seguramente conservador, con todo su acompañamiento de juntas centrales, comités provinciales y municipales, *meetings*, programas y manifestos. O esto no significa nada, ó es que el señor Silvela, viendo en ruina inminente al partido conservador de Cánovas, aspira á ser el jefe del partido conservador reorganizado bajo su presidencia y di-

rección, y al ver la prisa que se da por hacer oír su voz desde el escenario de un teatro, ni más ni menos que los oradores de los partidos populares, ciego de entendimiento ha de ser quien no se convenza de que se avencinan días de tremenda crisis y de disolución general de los partidos gobernantes.

Mientras tanto, mientras los hombres políticos consagran su actividad y su esfuerzo á sacar el mejor partido posible en estas combinaciones, la guerra de Cuba no decae en importancia; los soldados perecen en los hospitales á millares, el Tesoro agrava sus apuros, el país perece y aquellas tan preciadas conquistas liberales á tanta costa adquiridas en más de medio siglo de luchas y de sacrificios, quedan reducidas á una mansa dictadura que mantiene cerradas las Cortes años enteros, y niega toda explicación sobre el uso que ha hecho de los formidables recursos en hombres y dinero que la nación ha puesto en sus manos.—P.

NUNCA MAS CALLOS

Acaba de llegar á esta ciudad el conocido callista **Portillo**, quien va á permanecer en Jaca cinco días con objeto de dedicarse á su profesión.

Se reciben los encargos en la *Peluquería de CLEMENTE Y LAPIEZA*, Porches del Mercado.

SE ARRIENDA una habitación de construcción reciente en la calle del Toro.

Mayor, 28, comercio, darán razón.

NUESTRA CARTERA

Cumpliendo las órdenes dadas por el activo señor Juez de instrucción de este partido, la guardia civil ha puesto á su disposición é ingresado en las cárceles de esta ciudad, cuatro sujetos, naturales de Luesia, presuntos autores del horrible asesinato del joven Pedro Calvo, hallado cadáver el mes pasado en las inmediaciones del puente de Torrijos.

Hemos recibido un extenso escrito certificado, firmado por varios vecinos de Villalangua y Salinas de Jaca, en el que se justifica que desde el año 1894 han venido observando los firmantes que, si cuando comienza una tronada desencadenada en piedra se disparan algunos tiros, cesa de apedrear. Abunda dicha certificación en manifestaciones hechas por las mismas personas que han experimentado los efectos, y por eso lo hacemos público para conocimiento de nuestros labradores.

Es esperado en esta ciudad el Excmo. Sr. Arzobispo de Zaragoza, quien se propone permanecer una temporada en esta montaña buscando alivio á su quebrantada salud.

El día 7 del actual tuvo lugar en esta ciudad la subasta pública para el arriendo de los consumos durante los años 1897 á 98 y 1898 á 99, cuyo acto fué rematado por el acreditado banquero de Jaca D. Pedro Palá, en oposición con otros solicitantes, y entre ellos la sociedad que hace algunos años venía monopolizando el susodicho arriendo, por no haber *potencias bastantes* (según manifestación de uno de los antiguos arrendatarios) para pujar en frente de tan formidable entidad. La noticia del remate fué muy celebrada en Jaca, pues según tenemos entendido, el nuevo adjudicatario llevará á cabo reformas que hace tiempo solicitaron algunos vecinos y que aparecieron en las columnas de LA MONTAÑA.

En obsequio, como ya dijimos, á los alumnos de la Escuela superior de Guerra, de prácticas por estas montañas, se celebró en la noche del miércoles último un baile en los salones del "Gabinete de Recreo", que estuvo muy animado resultando una fiesta agradable, prolongada hasta las primeras horas de la madrugada, digna de dicho centro y de la selecta concurrencia que en el mismo vimos.

Durante la actual semana se han celebrado los exámenes de instrucción primaria en las diferentes escuelas de ambos sexos de esta ciudad, con asistencia de la Junta municipal de instrucción pública. En ellos los profesores han dado pruebas de estímulo é interés por la enseñanza, logrando inculcar en los alumnos conocimientos de muchas materias importantes por su necesidad en la vida social, y que de conservarlos pueden serles muy útiles en su porvenir.

Nuestra enhorabuena á profesores y alumnos, esperando de todos constancia para que siempre puedan demostrar lo que han logrado en los exámenes del presente curso.

Se encuentran ya en el balneario de Panticosa, el médico director del establecimiento D. Eduardo Arrazalbe y el administrador del mismo D. Gregorio Quijada.

Por acciones y méritos de guerra en la campaña de Filipinas, se ha concedido la cruz de primera clase del Mérito militar pensionada, á nuestros distinguidos amigos el capitán de infantería don José Manau, y D. Francisco Espallargas, médico militar. Damos á ambos nuestra enhorabuena por la honrosa distinción de que han sido objeto.

Dicen de París que en el gran concurso internacional de bandas militares celebrado en Marsella, la banda de la Academia de artillería de Segovia obtuvo tres premios; uno por lectura de música, otro por concurso de honor y otro por la ejecución musical del programa.

Los músicos españoles son ovacionados por los marseleses.

El ministro de la Guerra ha firmado una Real orden llamando al servicio activo á los reclutas comprendidos en el sorteo supletorio, los cuales deberán concentrarse en las zonas respectivas el día 21 del actual.

Desde el día 25 del actual quedará establecido el servicio de carruajes de la empresa hispano-francesa, á cargo del Sr. Fortis, entre la estación de Sabiñánigo y el balneario de Panticosa.

Hace pocos días fué muerto un oso en la frontera internacional del Alto Aragón, hacia la parte de Panticosa, por un paster francés de Gavás, y á mediados de la semana pasada, el capitán de aduaneros Mr. Sabatier, inspeccionando los puntos de la frontera en la raya española de Canfranc, se encontró sorprendido á tres metros de distancia por un corpulento oso pardo, que, procedente de la frontera de España, después de atravesar el riacho del Ossan, desembocó del bosque de la Piedad en un recodo frente á dicho militar.

El oficial francés no tuvo tiempo de defenderse sorprendido por lo inopinado del encuentro.

Afortunadamente el oso no le embistió, únicamente le miró, y pocos minutos después penetró en la selva de Ayguebere, como temiendo ser perseguido, y en efecto, cuando acudieron varios aduaneros que habían visto el oso, sólo pudieron hallar sus huellas.

Para evitar lo ocurrido se ha dado orden que en adelante no vayan solos los oficiales de aduaneros, sino acompañados por una pareja.

A los cazadores y pastores franceses de la frontera no deja de llamarles la atención la inusitada frecuencia con que desde este invierno, aguijoneados por el hambre, están traspasando la raya internacional numerosos osos, jabalíes y lobos, cual no se conocía desde hace muchos años, motivo por el cual los prefectos de los Altos y Bajos Pirineos, se han visto obligados á ordenar grandes batidas periódicas á los alcaldes de los pueblos fronterizos con ayuda de la gendarmería y aduaneros.

Han sido propuestas en concurso único para desempeñar las escuelas vacantes en los pueblos de este partido, las siguientes maestras.

D.^a Basilia Foncillas, para Oliván; D.^a Obdulia Polo, para Larués; D.^a Inocencia Betrán, para Atarés; D.^a Modesta Sanclemente, para Huértalo; doña Carmen Muñoz, para Somanés; D.^a Esperanza Alfranca, para Osia; D.^a Fidela Gambón, para Banaguás; D.^a Carmen Marcos, para Caniás, y D.^a Cristina Ferrer, para Aso de Sobremonte.

En la última relación de las defunciones ocurridas en el ejército de operaciones de Cuba, aparecen los siguientes soldados de este partido: Lorenzo González Clemente, de Ascara, y Luis Tadeo Bueira, de Jaca.

El día 5 de Julio próximo se celebrará en el Gobierno civil de la provincia y casas consistoriales de Biescas, subastas públicas para la adjudicación de 43.922 pinos y 2400 estéreos del monte "Selva de Lasieso", y de 27.192 pinos y 961 estéreos del "Iguarra", todos ellos sofamados en el incendio del mes de Septiembre último. Así mismo y por igual causa, se subastarán el día 6 del citado Julio en la

alcaldía de Gavín 875 pinos y 95 estéreos del monte denominado "Ortón."

Con la solemnidad de costumbre, se celebró el lunes el tierno acto de tomar la primera comunión los jóvenes de ambos sexos asistentes á las escuelas de esta ciudad. Una vez terminada la comunión, se organizó la procesión alusiva al acto, que fué presidida por el ilustrísimo Sr. Obispo, y á la que asistieron las músicas militar y civil.

Durante esta semana ha comenzado á dejarse sentir el calor propio de la estación. Ello ha favorecido grandemente al campo, cuyos sembrados presentan buen aspecto, dentro, por supuesto, de su estado actual, que ciertamente no permitirá recolectar más que una cosecha regular.

Favorecidas por la hermosa temperatura reinante, hanse visto muy concurridas este año las romerías del segundo día de Pascua á la Cueva, S. Juan de la Peña, Ipas y Santa Elena.

A consecuencia de una disputa, según se dice, en la tarde del martes fué herido gravemente en la cabeza el vecino de Panticosa José Pes Mesoner, por otro convecino suyo, que se supone hase internado en Francia. El juzgado instruye las oportunas diligencias.

Un ruego al Ilmo. Ayuntamiento. Dado el pestilente hedor que producen las alcantarillas, singularmente por las rejillas de la calle Mayor y plaza de San Pedro, ¿no podrían utilizarse las bocas de riego próximas á las mismas para que diariamente se hiciera un enjuagatorio durante las primeras horas de la mañana y tarde?

En el tren correo de esta tarde llegarán á Jaca los catedráticos del Instituto de Huesca D. Manuel López Bastarán, D. Joaquín Correa, D. Canuto Ortiz y D. Pedro Romeo, con objeto de formar tribunales para el examen de los alumnos de segunda enseñanza del colegio de Padres Escolapios de esta ciudad.

Ayer salieron de esta ciudad para continuar sus prácticas por la Canal de Berdún, los distinguidos alumnos de la Escuela superior de Guerra, acompañados de algunos profesores de la Academia y bajo la jefatura del señor coronel de E. M. D. Leopoldo Cano, autor de la inimitable *Pasionaria*.

El diputado á Cortes por el distrito de Jaca, nuestro querido amigo Excmo. Sr. Conde de Xiquena, celebró el miércoles último una extensa conferencia con el Sr. Sagasta; y aunque se ignora lo tratado por ambos conferenciantes, se supone que el tema primordial de su conversación ha sido eminentemente político, pues el Sr. Conde (contra lo afirmado por algún periódico), se halla en un todo identificado con el ilustre jefe del partido liberal.

Desde San Miguel de Septiembre se halla vacante la farmacia del partido de Larrés. En la alcaldía de dicho pueblo se admiten solicitudes hasta el día 1.^o de Agosto.

Personas de reconocida significación dentro del partido ministerial, aseguran que es muy probable el relevo del general Weyler, y que le sustituirá el general Martínez Campos.

Otros que tienen motivos para estar bien informados, aseguran (si bien al hacerlo lo efectúan con ciertas salvedades) que irá el general Martínez Campos á Cuba para sustituir á Weyler, pero no hallándose el Sr. Cánovas en el poder, ó por lo menos, no estando constituido el Gobierno en la forma actual.

Esto hace suponer que muy pronto caerá el partido conservador, ó se modificará radicalmente el ministerio, descartando de él á aquellos inútiles como Castellano y otros, que serán sustituidos por personalidades de talla, dentro de la comunión conservadora.

Se halla vacante la secretaría del ayuntamiento de Hecho, dotada anualmente con 999 pesetas y 500 pesetas más como alquileres de casa.

Los despachos recibidos de Filipinas dicen que en Manila se reciben constantemente satisfactorias nuevas del curso de la campaña, creyéndose que muy en breve se cantará un solemne *Te Deum* en acción de gracias, por haberse extinguido totalmente la insurrección.

Y de Cuba ¿qué hay? Doscientos mil hombres en

instrucción militar y paseos militares, por obra y gracia de Weyler y de nuestros *carísimos* amigos los Estados Unidos.

Entre las diferentes personas que pasarán en Jaca las fiestas de nuestra patrona Santa Orosia, se cuenta nuestro amigo el conocido dentista señor Ortiz.

COMUNICADO

Sr. Director de LA MONTAÑA.

Muy señor mío: Espero de su amabilidad la inserción en el semanario que tan dignamente dirige de los siguientes mal trazados renglones.

Con gracias anticipadas queda de usted afectísimo s. s. q. b. s. m.—Leonardo Bandrés.

Señor Director: Al salir en la tarde de hoy de mi casa con objeto de asistir á una llamada, hecha por uno de mis parroquianos que tienen confianza en mi mala inteligencia, me ví sorprendido de un ataque de palabras mal sonantes, por don Manuel Prado Betés, empleado de la Sociedad "Molino harinero y Luz eléctrica", de esta ciudad, y como dado mi carácter nervioso, no he podido en el momento contenerme, vertí palabras que por lo mucho que las hice sonar, pudieron molestar al vecindario y aparecer ante él como un ser que desconoce la educación. Esta no la he aprendido por desgracia, cuanto hoy desearía; pero, sin embargo, creo tener sus rudimentos y con ellos suficientemente para mi vida. Ante el temor de que fuera juzgado esta tarde de distinto modo que el que me corresponde, hago en lo que sigue abreviado examen del ataque que se me hizo y de su origen, para que la opinión sentencie á favor de quien comprenda, después de examinar los datos que sucintamente voy á relatar.

Mi hijo mayor fué declarado mozo sorteable para el reclutamiento próximo; en el sorteo, consiguiendo á la declaración, obtuvo el número 19, por ende tres más alto que el 16, que cupo á un hermano del Sr. Prado Betés; la ley obliga á los tres números siguientes al perteneciente á un individuo que incoa expediente de exención que declaren en él. De aquí que viniera á recaer sobre mi hijo el deber de hacerlo respecto al del mozo citado.

En la rectificación del expediente de Prado Betés mi hijo declaró que no se encontraba éste en las condiciones que las leyes exigen para eximirse del servicio militar, aportando datos que han servido, por lo visto, para la declaración de soldado hecha por la comisión mixta á favor del precitado Prado. Este acuerdo ha molestado al susodicho mozo y familia, y ha sido la causa de que hoy éste y su hermano Manuel con su tío D. Manuel Betés me increparan con palabras duramente, llegando á decir que *se habían de vengar*, á lo que contesté que me defendería donde me ultrajaran y que había intervenido en el expediente porque como padre del mozo número 19 la ley me lo autoriza, respondiendo D. Manuel Betés *¿qué te importa á ti de la ley?* como si las leyes fueran letra muerta y no obligaran á todos su cumplimiento, máxime si la falta de éste origina perjuicio á tercero, uno de los cuales era en el caso presente mi hijo.

Sin más le reitero las gracias, señor director, y agradecido queda de usted s. s. q. b. s. m.

Leonardo Bandrés.

Jaca 11 de Junio de 1897.

CARTA DE ANSÓ

9 de Junio de 1897.

Sr. Director de LA MONTAÑA.

Muy señor mío: Éramos pocos y parió mi abuela. A los errores, abusos, atropellos é ilegalidades cometidos por el alcalde de esta villa y denunciados por V. en el periódico (pues no sé como calificar dichos hechos), tengo que agregar el siguiente:

En las últimas elecciones municipales se elegían cinco concejales en los dos distritos en que se halla dividida la población, correspondiendo elegirse, como es natural, tres en uno y dos en el otro. En el primero aparecieron cinco candidatas y tres en el segundo, y fueron proclamados en aquél los tres que obtuvieron mayoría de votos, pero no así los dos votados en éste, donde ha venido á reemplazar al que suscribe uno de los candidatos derrotados

en aquél por la razón convincente de haber obtenido veintiséis votos en su distrito y sección y yo únicamente diecinueve en el mío.

En esta ilegalidad ha debido haber error ó mala fe, y en ambos casos tienen la palabra los llamados á intervenir y hacer que se cumplan las leyes. Suyo afmo. y s. s. q. b. s. m.—*Joaquín Puyó.*

VARIEDADES.

CUESTIÓN PELIAGUDA

Toda su dicha cifraba Luisa, una niña inocente, en el bigote incipiente que á su novio le apuntaba; pero con pena veía que se había estacionado, y el bigote malhadado ni menguaba ni crecía. Y puso un empeño tal en que se desarrolle y en breve plazo llegase á ser bigote formal, que á su infeliz prometido con instancias reiteradas, en aceites y pomadas le hizo gastar un sentido.

¡Pero en vano! Un corto vello el labio le oscurecía, y á nadie se le ocurría titular bigote á aquello.

Viendo, pues, la poca prisa que en salir se daba el bozo, en la calle plantó al mozo la desengañada Luisa.

Y de aquí que le exigiera la pronta devolución de cartas, y de un mechón de su rubia cabellera.

Mas él dijo:—Bien está; De mi tus ojos apartas? Pues ahí van todas tus cartas pero el mechoncito... ¡Quiá!

A Luisa le satisfizo poco la contestación... y el novio con el mechón se ha hecho un bigote postizo.

FRANCISCO AGUADO ARNAL.

Julio, 1892.

SECCION RELIGIOSA

Santos y cultos de la semana.

13 DOMINGO.—La Santísima Trinidad.—Ntra. Sra. de la Nava. Santos Pelegrin, Luciano y Antonio de Padua, y Santas Aquilina y Felichla.

Misas de hora.—A las ocho en la Catedral, capilla de Santa Orosia. A las nueve en la Escuela Pia. A las once en el Carmen, A las doce en la Catedral.

Conventuales.—A las ocho en las Benedictinas. En la Catedral á las nueve y media.

Continúa la novena del Sagrado Corazón de Jesús en las Hermanitas.

14 LUNES.—Ntra Señora del Toro. Santos Marciano, Anastasio, Valero, Eliseo y Basilio, y Santa Digna y Mencía.

15 MARTES.—Ntra. Sra. de los Remedios. Santos Cándido, Esiquio, Modesto, Proto y Vito, y Santas Leonida y Libia.

16 MIÉRCOLES.—Ntra. Sra. de la Colina. Santos Aureo, Quirico, Ciriaco y Juan Francisco de Regis y Santas Julita y Justina.

17 JUEVES.—SS. CORPUS CHRISTI.—La Virgen del Puerto. Santos Avito, Ismael é Isauro

En la Catedral fiesta solemne con sermón y procesión general. Después de la procesión misa de Sacramento.

Hoy y toda la octava habrá en las Benedictinas exposición de S. D. M. de una á tres de la tarde.

18 VIERNES.—Ntra Sra del Llanto. Santos Ciriaco, Germán, Marcelino y Amando, y Santas Marina y Pabla.

19 SÁBADO.—Ntra. Sra de la Selva. Santos Bonifacio, Gaudencio, Gervasio y Protasio, y Santa Juliana de Falconeri.

Sabatina por la tarde en la capilla del Pilar.

Imprenta de Rufino Abad.

SECCION DE ANUNCIOS

LIQUIDACION

POR CESACION DE COMERCIO

Para despachar el local, se liquidan todas las existencias de tejidos y otros artículos con grandes rebajas en sus precios en el

Comercio de **RAMÓN LAVIÑA**
Bellido, 4, (antes Claveria).—JACA

LECHE DE VACA

Se vende á 40 céntimos litro en la tabla de VICENTE BUENO

PERSIANAS MONTADAS EN TODOS TAMAÑOS

Se han recibido en LA JACETANA

Juan Lacasa

MAYOR 17, ESQUINA A LA DEL OBISPO.

En la fábrica de harinas del Molinaz hay de venta varios juegos de piedras usadas de la Ferté, derechas é izquierdas, que se darán á precios arreglados.

Para tratar dirigirse á D. Francisco Gavín, Ayerbe.

COCHE

Se vende barato y en buen uso. En la administración de este periódico daran razón.

VENTA DE FINCAS

Se venden en Jaca las casas siguientes: Una en la calle del Barco, número 8, otra en la calle de las Cambras, número 5, y dos más en la calle del 18 de Junio.

En el pueblo de Acín se vende un patrimonio compuesto de 36 fincas con casa y dos faginerados, que se dará en precio muy arreglado.

Informarán en la administración de este periódico.

SE ARRIENDAN desde San Miguel de Septiembre los locales que hoy ocupa el comercio de don Laureano Costa, y un segundo piso en la misma casa. Informarán en el primero.

EL SOL

COMERCIO DE TEJIDOS NACIONALES Y EXTRANJEROS DE

BASILIO MARTINEZ

CALLES MAYOR Y CARMEN 1.

En este nuevo establecimiento se han recibido preciosos y buenos géneros para la temporada de verano. Para señoras y niñas elegantes piqué, batistas, percales y otros géneros propios para la temporada, todo á precios sumamente baratos. Para trajes de caballero y niños, lanillas, patenes de lana y algodón, propios para entretiempo y verano, gorras en diferentes formas y clases; á la vez vendo el género de invierno á menos del coste.

De los ultramarinos, galletas para postre, pastas para sopa, y todos los artículos de esta casa preguntarme el precio y ver la clase y luego compraréis.

EL SOL

COMERCIO DE BASILIO MARTINEZ

LA INDUSTRIAL ARAGONESA

FÁBRICA DE CHOCOLATES CON MOTOR HIDRÁULICO
Depósito General: ECHEGARAY, 6, JACA.

Se hallan de venta en esta ciudad en los establecimientos de D. Manuel Casajús, don Manuel Betés, D. Juan Domínguez, D. Mariano Echeto, Sres. Ara y Estallo, D. Cándido Lacort y D. Juan Garcia.

L. COSTA
JACA

Por traslacion de local, **REALIZACIÓN VERDAD** de las muchas y variadas existencias

CRETONAS, á 1 real.—ARMURES, á 1 real.—BATISTAS, á 1 real.—MANTELES, de 6 y 8 reales.

OCASION

L. Costa

OCASION